

# ÍNDICE DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SOBORNO GUATEMALA



El Centro de Procesos Industriales, del Instituto de Investigaciones de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), realizó el estudio que constituye un capítulo en una investigación de mayor alcance a nivel latinoamericano.



El Índice de Institucionalización del Soborno en Latinoamérica y el Caribe (IISLAC) es un esfuerzo en conjunto con Principios de Educación Responsable en Gestión (PRME), una iniciativa de Pacto Global de las Naciones Unidas.

IISLAC nace para contribuir con el objetivo número 16 de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*:

Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

## Objetivo general

Conocer la situación actual del sector productivo en Guatemala,

para combatir el soborno.



### Comparativo de cifras macroeconómicas en Centroamérica

| País        | Población (2017) | Tasa de desempleo (2014) | Exportaciones (2017) | Crecimiento PIB* | Inflación* | Esperanza de vida (2016) | CPI (2018) |
|-------------|------------------|--------------------------|----------------------|------------------|------------|--------------------------|------------|
| Guatemala   | 16,913,503       | 2.7%                     | \$11,001,500         | 3.57%            | 3.80%      | 73                       | 27%        |
| Honduras    | 9,265,067        | 4.5%                     | \$8,600,000          | 3.65%            | 4.22%      | 74                       | 29%        |
| El Salvador | 6,377,853        | 4.5%                     | \$5,760,010          | 2.33%            | 0.85%      | 74                       | 35%        |
| Nicaragua   | 6,217,581        | 4.4%                     | \$5,169,610          | 4.80%            | 4.91%      | 75                       | 25%        |
| Costa Rica  | 4,905,769        | 8.1%                     | \$10,251,000         | 3.35%            | 2.44%      | 80                       | 56%        |
| Panamá      | 4,098,587        | 4.5%                     | \$11,450,000         | 5.58%            | 1.68%      | 78                       | 37%        |

\*(Promedio de los últimos 5 años. Se aplicó valor absoluto para valores negativos.)

Fuente: Banco Mundial, 2018 | Transparency International, 2019

### CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS dentro de la agenda presidencial 2016-2020



- Reglas de Conducta de la Cámara de Comercio Internacional
- Iniciativa de Alianza Contra la Corrupción PACI, de la Cámara de Comercio Internacional, OCDE, Transparencia Internacional y Pacto Global
- Convención Interamericana contra La Corrupción (B-58)
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC)
- Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas
- Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno de Transparencia Internacional
- Norma Técnica ISO 37001 (La Secretaría General de la Presidencial está certificada)

### LEGISLACIÓN INTERNA Actualmente existen



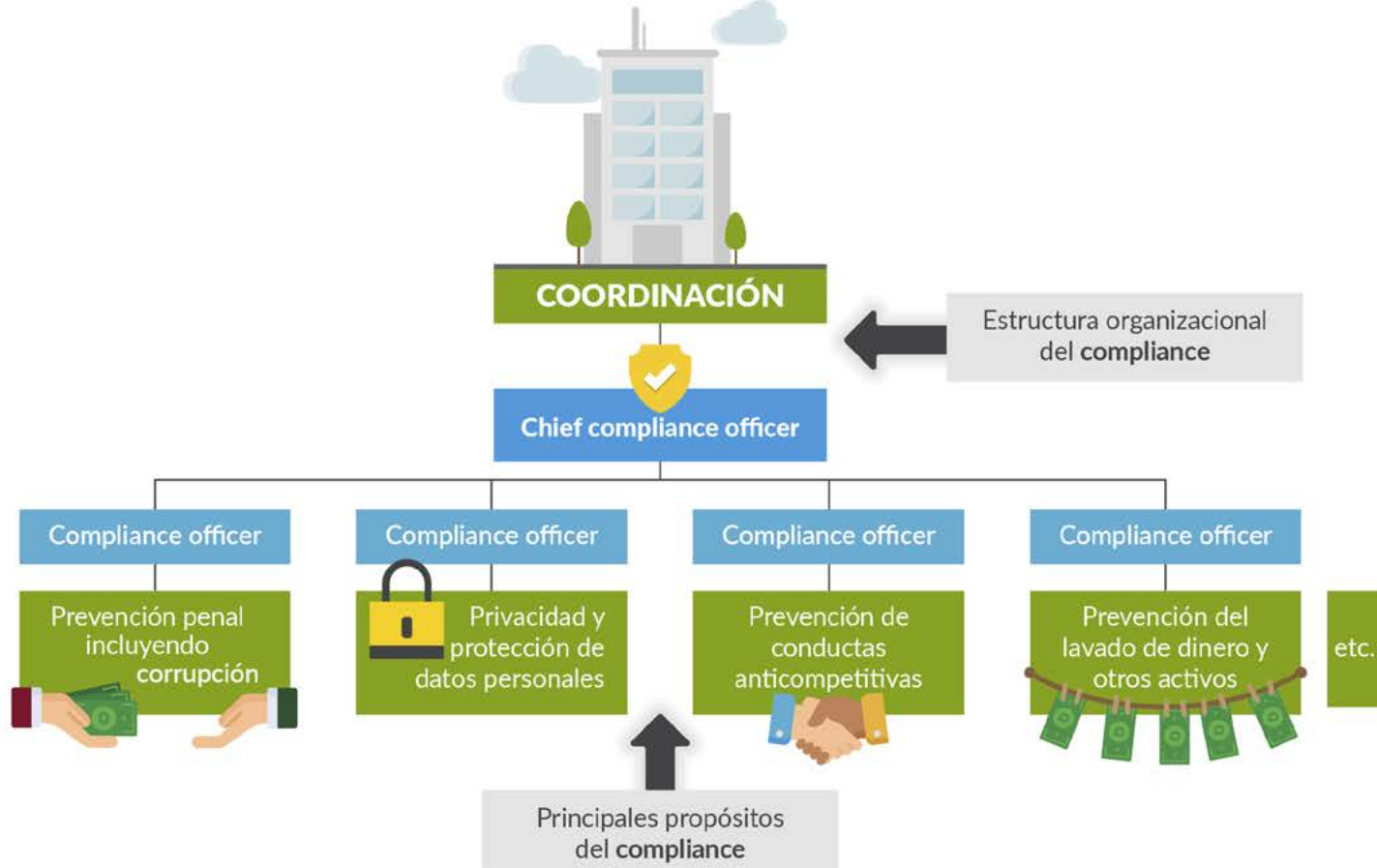
601 artículos

relacionados a la *lucha anticorrupción*, directamente relacionadas con la **CNUCC\***, según la **UNODC\*\***

- Ley de Acceso a la Información Pública. Decreto 57-2008
- Ley del Organismo Ejecutivo. Decreto 114-97
- Ley Contra la Corrupción, Decreto 31-2012
- Acuerdo Gubernativo 360-2012
- La Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico
- Plan De Acción Nacional De Gobierno Abierto 2016 - 2018
- Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022

\*\*UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime  
\*CNUCC: Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción





ISO 37001; Anti-Bribery Management Systems  
 ISO 19600; International Standard for Compliance Management  
 United States Sentencing Commission Guidelines Manual  
 U.S. Foreign Corrupt Practices Act

The Bribery Act 2010  
 Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo Decreto 58-2005  
 Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos Decreto 67-2001



## RESULTADOS\*

Los empresarios manifestaron tener conocimiento de:

\*Los participantes eligieron más de una opción.

En contraste, el estudio de Brechas del talento de Fundesa muestra que el 84% de las industrias conocen y requieren de certificaciones comerciales internacionales (ISO).

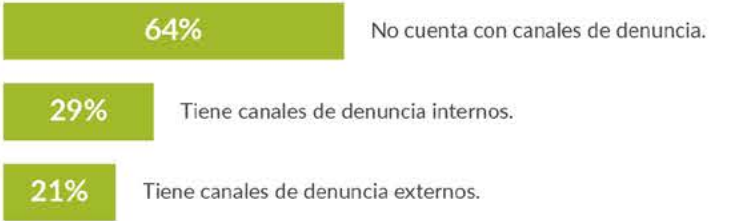
| Iniciativas para combatir la corrupción |                                                                                                  | Iniciativas para combatir el soborno                            |                                                                                        | Mecanismos legales para combatir la corrupción |                                                                                    |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 54%                                     | Ninguna                                                                                          | 70%                                                             | Ninguna                                                                                | 44%                                            | Ninguna                                                                            |
| 24%                                     | Reglas de conducta de la Cámara de Comercio Internacional.                                       | 19%                                                             | Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno de Transparencia Internacional. | 40%                                            | Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.                           |
| EMPRESAS QUE:                           |                                                                                                  |                                                                 |                                                                                        |                                                |                                                                                    |
| Sí toman medidas contra el soborno      |                                                                                                  | Sí toman medidas al realizar trámites en las entidades públicas |                                                                                        | Realizan contribuciones políticas              |                                                                                    |
| 61%                                     | Cuenta con un código de ética o de conducta.                                                     | 54%                                                             | Rechazo a pago de comisiones para agilizar los trámites.                               | 49%                                            | No realiza contribuciones políticas.                                               |
| 43%                                     | Declaración sobre la prohibición de ofrecer cualquier tipo de soborno para asegurar un contrato. | 42%                                                             | Cuenta con un canal para los trámites requeridos frente a entidades públicas.          | 8%                                             | Lleva un registro contable formal de las contribuciones políticas que realiza.     |
|                                         |                                                                                                  |                                                                 |                                                                                        | 8%                                             | Mecanismo para definir quién decide los aportes, el monto y a quién se lo otorgan. |

PRÁCTICAS PARA PREVENIR EL SOBORNO EN PROCESOS INTERNOS DE LA EMPRESA

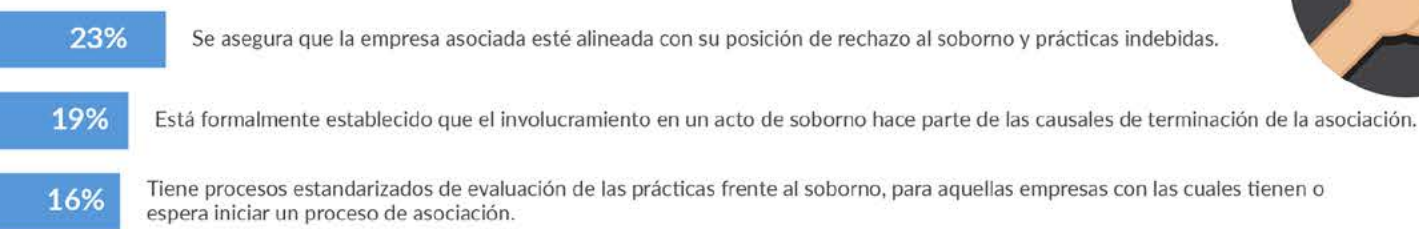
Evaluación de riesgos



Canales de denuncia



Empresas que tienen socios o aliados estratégicos



ENTORNO

Los tres sectores más propensos al soborno son:

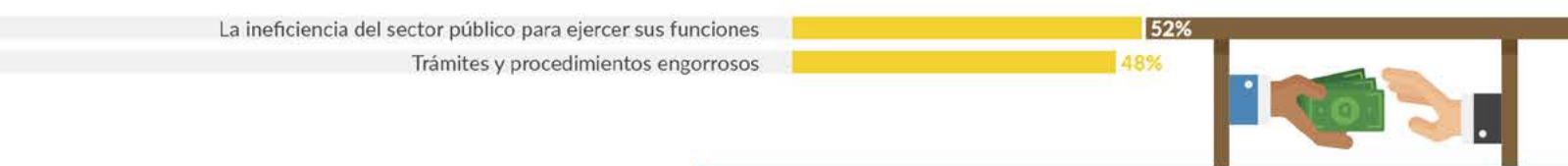
Corrupción percibida según sector de negocios



Percepción de instituciones influyentes en el gobierno



Motivaciones para dar u ofrecer sobornos





# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO

1

Conocimiento de empresarios sobre iniciativas, legislación y acuerdos internacionales asociados a la corrupción y al soborno:

Menos del 50%

✓ ✗  
desfavorece la toma de acciones en contra del soborno y la corrupción en el país.

2



En los esfuerzos que realizan las empresas por luchar contra el **soborno**, con base en los

Principios Empresariales para Combatir el Soborno,



únicamente el **36%** de las empresas poseen canales de denuncia.

58% canales internos

42% canales externos

3

Según la percepción de los empresarios, sobre el contexto económico que rodea las prácticas de soborno y sus motivaciones,



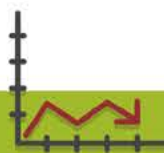
los 3 sectores más propensos a soborno son:



4

Motivaciones para dar u ofrecer sobornos

Ineficiencia de la gestión pública: 52%



Requerimientos directos o indirectos para hacer negocios: 48%



5

El costo promedio percibido para obtener adjudicaciones de contratos, utilizando el soborno como mecanismo para ganar negocios, es de:

29.26% sobre el precio de la licitación.



Autor: MSc. Ing. José Solís Sierra  
jsolis@uvg.edu.gt

En respuesta al estudio,



la Universidad del Valle de Guatemala en conjunto con Manning School of Business y Acción Ciudadana

UVG UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA



MANNING SCHOOL OF BUSINESS



lanzan

Un programa único en la región centroamericana,



el Master in Strategy and Corporate Compliance

para

formar gestores de compliance

y promover un clima de negocios sostenible y libre de corrupción en Guatemala



Inicio Julio 2019

Contacto



uvgmasters@uvg.edu.gt